



2 - ABR

A. L. TRIAS

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. LUIS ARNAU TRIAS

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, Pza. Duque de Gandía, núm. 12,
relativo a:

"PIEZA CERAMICA"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pieza cerámica, destinada a la construcción, la cual, como se especificará más adelante ofrece múltiples formas de aplicación, por lo

5. que permite resolver o facilitar diversos problemas de los que ordinariamente se ofrecen en el curso de las obras. - - -

Teniendo en cuenta que estas piezas se obtienen por medios mecanizados, junto con la posibilidad de ser adoptadas en gran escala, permiten una fabricación masiva que reduce considerablemente sus costes. - - - - -

10. La pieza cerámica de referencia, se caracteriza por el hecho de estar constituida de un bloque paralelepípedo hueco, provisto de tabiques interiores paralelos entre sí y perpendiculares a las caras mayores que dividen la pieza en una pluralidad de cámaras abiertas por las caras anterior y

15. posterior, en que dichas caras mayores forman parte de unas paredes de mayor espesor que presentan oquedades pasantes orientadas en el mismo sentido que las mencionadas cámaras, una de cuyas paredes prolonga sus extremos laterales formando rebordes salientes, de modo que estas piezas son acoplables

20. para formar suelos o muros por enfrentamiento de sus caras laterales cerradas, de forma que cada reborde saliente se hace coincidir con el canto de la pared mayor carente de reborde de la pieza adyacente, formándose de tal manera una oquedad entre ambas piezas delimitada por sus paredes latera-

25. les y los rebordes, produciéndose la trabazón entre dichas



piezas mediante el ensamble de un surco y de una nervadura en mutua correspondencia existentes en los cantos laterales opo- nentes de las paredes mayores. - - - - -

5. Las caras mayores de las piezas poseen grupos de estrias orientadas al igual que sus cámaras y oquedades, destinadas a facilitar la adherencia de los materiales de recubrimiento.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una pieza cerámica según el invento, vista en perspectiva. - - - - -

Figura 2, es una sección transversal de una pieza cerámica. - - - - -

15. Figura 3, representa, en vista frontal, el acoplamiento entre dos piezas cerámicas adyacentes, en la formación de un suelo. - - - - -

Figura 4, representa, visto en perspectiva, el acoplamiento de dos piezas cerámicas adyacentes, en la formación de un muro. - - - - -

20. La presente pieza cerámica 1, obtenida por moldeo en proceso continuo a través de medios mecanizados, es un bloque paralelepípedo que consta de dos paredes mayores 2 y 3, y de dos paredes laterales 4, presentando unos tabiques interiores 5 paralelos a las paredes laterales 4 y perpendiculares a las paredes mayores 2 y 3, que dividen la pieza en una pluralidad de cámaras 6 iguales abiertas por las caras anterior y posterior. - - - - -

25.



24 ABM

Las paredes mayores 2 y 3 tienen unas oquedades pasantes 7 orientadas en el mismo sentido que las cámaras 6 e igualmente abiertas por las caras anterior y posterior. - - - -

5. Una pared mayor 3 prolonga sus extremos para dar lugar a unos rebordes salientes 8. Estos rebordes tienen en su canto un surco 9. Los cantos de la pared mayor 2 tienen una nervadura 10. - - - - -

10. Dichas paredes mayores 2 y 3 poseen unos grupos de estrías 11 destinadas a facilitar la adherencia de los materiales de relleno o de revestimiento. - - - - -

15. La formación de suelos o de muros con las presentes piezas cerámicas 1, se lleva a cabo por ensamble de las mismas por sus caras laterales, para lo cual se disponen alternativamente en cuanto a los rebordes 8, o sea que cada reborde de pared 3 se enfrenta con el canto de una pared 2. Con ello, entre dos piezas 1 se forma una oquedad 12 delimitada por las correspondientes paredes laterales 4 y por los rebordes 8. - - - - -

20. La trabazón de las piezas 1 en acoplamiento lateral, se obtiene por la inserción de las nervaduras 10 en los surcos 11 en correspondencia posicional y de sección. - - - - -

25. El empleo de las piezas cerámicas 1, se extiende a aplicaciones diversas, que se describen a continuación. En la formación de bovedillas para forjados de hormigón, con posibilidad de incluir elementos de armado en sus oquedades, siendo rellenadas las mismas con hormigón, ya sea sólo para formar la viga o también por la parte superior para formar la cabeza de compresión, con lo que el forjado incluye el



cielo raso. - - - - -

5. En la formación de suelos sobre vigas de hierro o de hormigón armado o pretensado, colocándose en posición invertida sobre aquéllas, apoyándose por los rebordes sobre las aletas de las vigas, componiendo el forjado, con o sin chapa superior, y formando el cielo raso apto para recibir el enyesado. - - - - -

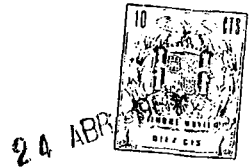
10. En la construcción de muros de aislamiento o de cierre, resultando mucho más ligeros que los de tipo corriente a igualdad de espesor, incluso los formados con tochanas o ladrillos huecos. Se acoplan por machihembrado mediante los surcos 9 y nervaduras 10. - - - - -

15. En la formación de muros resistentes, para lo cual se rellenan las oquedades verticales con hormigón en masa, con posibilidad de incluir armaduras. De la misma manera se obtienen pilares. - - - - -

20. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

25. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:



REIVINDICACIONES

- 1.- Pieza cerámica, caracterizada por el hecho de estar constituida de un bloque paralelepípedo hueco, provisto de tabiques interiores paralelos entre sí y perpendiculares a las caras mayores que dividen la pieza en una pluralidad de cámaras abiertas por las caras anterior y posterior, en que dichas caras mayores forman parte de sendas paredes más gruesas que las restantes y dotadas de oquedades pasantes orientadas en el mismo sentido que las mencionadas cámaras,
5. una de cuyas paredes mayores prolonga sus extremos laterales formando rebordes salientes, de modo que estas piezas son acoplables para la formación de suelos o de muros por enfrentamiento de sus caras laterales cerradas, de forma que cada reborde saliente coincide con el canto de la restante pared mayor carente de reborde en la pieza adyacente, resultando
10. de tal manera una oquedad entre ambas piezas delimitadas por las caras laterales y los rebordes de éstas, produciéndose la trabazón entre dichas piezas mediante el ensamble de un surco y de una nervadura en mutua correspondencia existentes en los cantos oponentes de las paredes mayores. - - -
15. - - -
20. - - -

- 2.- Pieza cerámica, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las caras mayores poseen grupos de estrías orientadas al igual que sus cámaras y oquedades, destinadas a facilitar la adherencia con los materiales de relleno o de recubrimiento en la obra. - - - - -
25. - - - - -

3.- "PIEZA CERAMICA". - - - - -



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

24 ABR. 1969

A handwritten signature in cursive script is written over the date stamp. The signature is highly stylized and difficult to decipher, but it appears to be a name with a prominent initial.

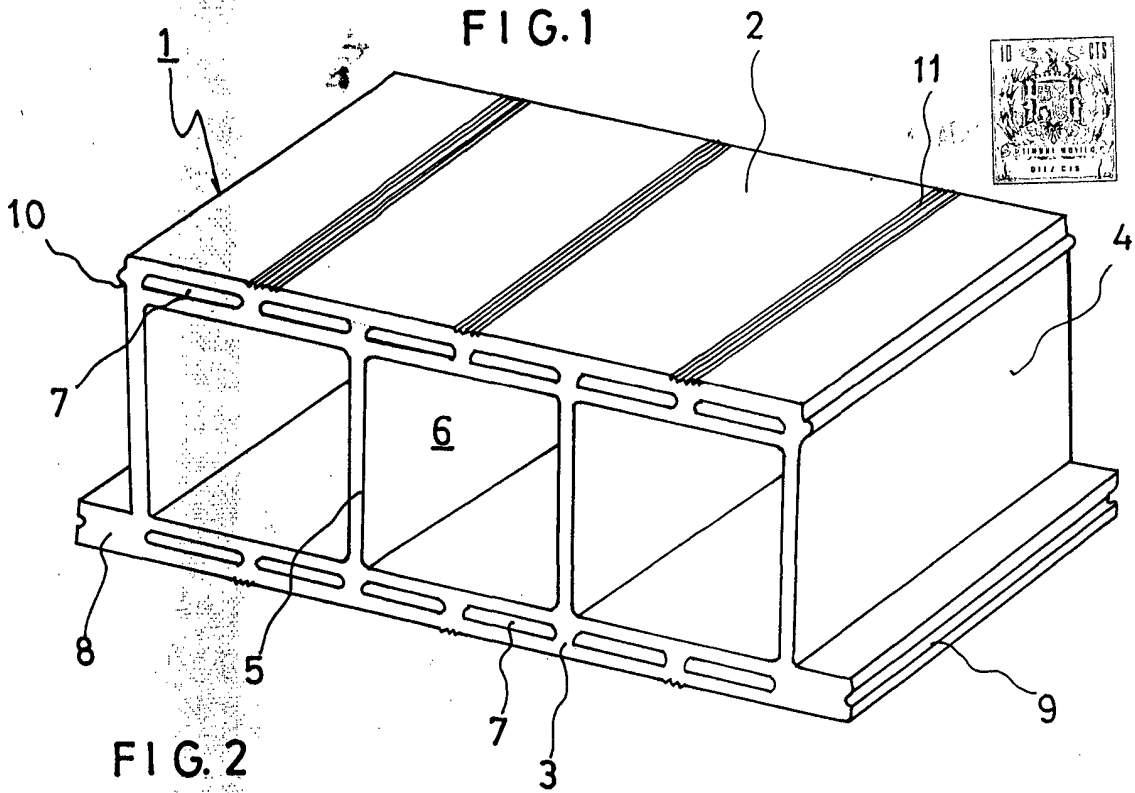


FIG. 2

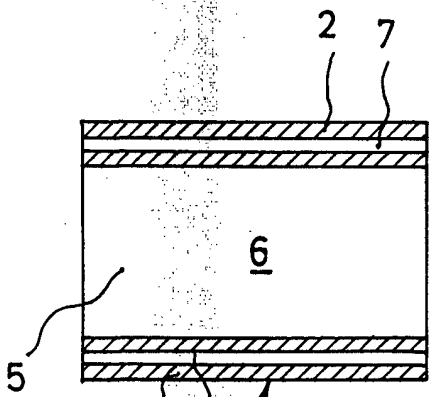


FIG. 3

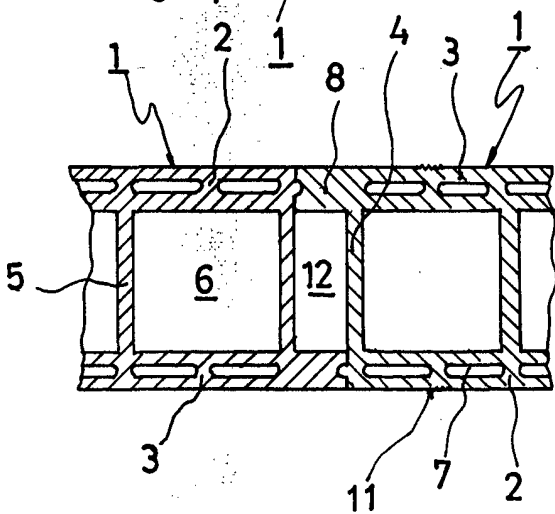
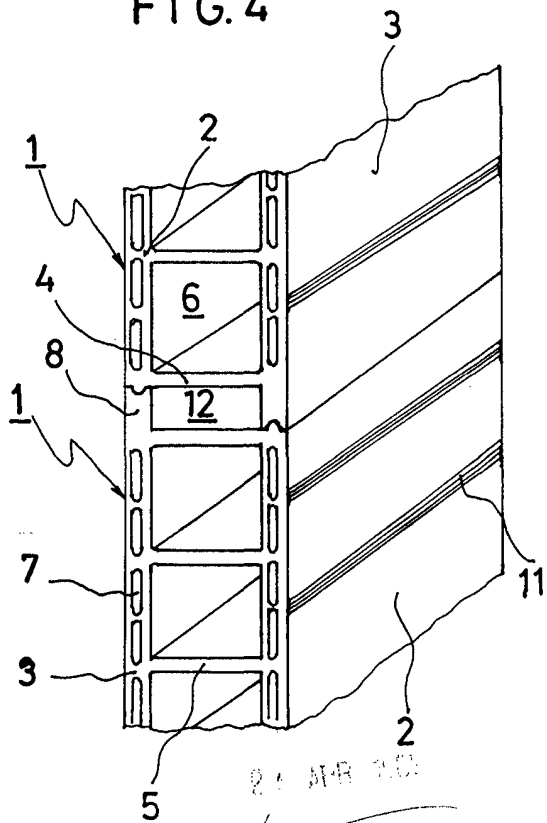


FIG. 4



24 APR 1960

J. Arnau Trias